

TRANSPORTE MARITIMO SERVICIOS PARA ASEGURAR LA CADENA DE SUMINISTRO.

El transporte de mercancía a granel supuso el 47% de todo el tráfico marítimo internacional de mercancías para el año 2015.

De las 121,1 Mt movidas hasta marzo, el 46,3% correspondieron a carga general, el 34,5% a graneles líquidos y el 19,2% restante a graneles sólidos. Entre los 3 principales puertos españoles (Algeciras, Valencia y Barcelona), movieron 52,4 Mt, el 43,3% del total

La supervisión y seguimiento de los envíos, tanto en contenedores como a granel, es un requisito comercial básico en este tipo de operaciones. El control efectivo de cantidades y el correcto estado de la mercancía son aspectos fundamentales en el transporte marítimo.

Los servicios ofrecidos por AENOR en el transporte marítimo:

- **Inspección carga, descarga, estiba y trincaje**

Supervisión de las operaciones de carga y/o descarga de los buques en los puertos de origen, destino y trasbordo, para comprobar que la mercancía es manipulada, estibada y almacenada de forma correcta y segura. Necesidad de actuaciones específicas para cargas pesadas y voluminosas.

- **Control de peso**

Dos maneras permiten calcular el peso de la mercancía:

- El Draft Survey (cantidad de producto cargado o descargado en un buque mediante el control de los calados, es decir, según el desplazamiento del nivel de agua)
- El control de peso por báscula (se verifica de forma continuada las cantidades cargadas y descargadas).

- **Inspección previa al embarque**

La idoneidad de los productos puede asegurarse con inspecciones previas a los envíos que incluyan:

- Embalaje, marcado y etiquetado (*Verificando fechas de fabricación y de caducidad, números de lote, marcas de expedición*)
- Inspección visual de los productos (*Comprobando dimensiones, cantidades, etc*)
- Documentación que acompaña el envío (*Pedidos, certificados, etc*)
- Supervisión del cierre y precintado de contenedores
- Toma de muestras para analíticas

- **Inspección bodegas y escotillas**

Comprobación del correcto estado de las bodegas para que la carga se transporte en buenas condiciones, evitándose contaminaciones y pérdidas, así como la fijación y sellado de las tapas de escotilla, revisando su adecuado funcionamiento y estanqueidad.

- **Bunkers survey**

Se determina la cantidad de combustible (Bunkers) a bordo de un buque en un momento concreto. Es habitual en los procesos de repostaje (Intake) para comprobar el suministro y en las operaciones de alquiler (On/Off- Hire) fijando el combustible existente en el momento de la entrega.

- **Conditions survey**

Con el objetivo de verificar el estado del buque y los posibles daños que pudieran existir durante las cesiones y alquileres, se hace una revisión del casco, bodegas, grúas, barandillas, maquinaria y demás estructuras del barco, comprobando el buen estado de uso y mantenimiento.

- **Peritación y valoración de daños**

Se suele requerir la participación de una entidad independiente que establezca la cuantía de los daños que afecten a la mercancía durante su transporte (siniestros de los vehículos, manipulaciones incorrectas, productos mojados durante la travesía o simplemente hurtos) así como la naturaleza y causa para la resolución de las reclamaciones.

- **Servicios personalizados**

En colaboración con el cliente, AENOR define el programa de control y servicio de inspección/supervisión que se necesita, ajustándose a las necesidades de compradores y/o vendedores, incluyendo todos los requisitos que el proyecto requiera.